

El fuerte Victoria y el Coronel Urrutia Venegas su autor 1881



Coronel Gregorio Urrutia Venegas.

1.- INTRODUCCIÓN. CORRECCIÓN HISTÓRICA SOBRE LA FUNDACIÓN DE VICTORIA EN EL CONTEXTO DE LA OCUPACIÓN MILITAR CHILENA DE LA ARAUCANÍA. 1859 -1884.

Hasta 1979 en Victoria seguíamos aceptando como cierto, que la ciudad de Victoria actual había sido fundada el año 1882. Al respecto, recuerdo que cuando uno bajaba desde la estación de Ferrocarriles del Estado, se encontraba con un monolito en la plazoleta Muñoz Vargas, conocida popularmente como la Plaza de los Aburridos. En dicho monolito, en una placa en bronce en su base decía textualmente: VICTORIA. Fundado el 28 de marzo de 1882 por el Comandante de la Guardia Nacional Movilizada Dn. Bernardo Vargas Muñoz. El contenido y homenaje era del personal del Batallón Tren. (Regimiento de Victoria.

Cómo se puede ver, había dos errores manifiestos: la fecha de 1882 y la asignación de la persona como fundador.

Felizmente el año 1979 empezó a desaparecer ese error o dudas para otros.

La persona responsable de la rectificación histórica fue el gran vecino Aner Padilla Zapata. Don Aner, periodista de hecho y gran estudioso de la historia local, tenía información, documentos y bibliografía que respaldaban su posición. Para ello, se comunicó con el alcalde de la época (1976-1980), Don Mario Delgado Leyton, un exmilitar, (ex compañero del Presidente de la Junta de Gobierno, Augusto Pinochet Ugarte), adjuntándole copia de lo que establecía el Diccionario Histórico de Chile de los autores Jordi Fuentes y José Cortés en la segunda edición de 1965.

Para mayor precisión, Don Aner el 9 de mayo de 1979 redactó y envió una carta al Instituto de Chile

solicitando antecedentes sobre la fecha de fundación de la actual ciudad de Victoria y las personas responsables de ello.

Con fecha y lugar, Santiago 30 de mayo de 1979, el Instituto Histórico a través de su Presidente, Dr. Amador Neghme, le responde, diciéndole que su consulta fue sometida a estudio por el Consejero de la Academia, Sr. Juan Mujica de la Fuente, quien es la autoridad indicada para resolver las dudas surgidas en relación con la fecha histórica de la fundación de la actual ciudad de Victoria.

En la parte final, Neghme escribe que le place adjuntar copia del informe entregado por dicho historiador y que, a su juicio, zanja la situación histórica planteada por don Aner.

El informe del historiador Mujica que indica Amador Neghme está fechado en Santiago el 28 de mayo de 1979 y dice textualmente: "En respuesta a la solicitud planteada sobre la fecha histórica de la fundación de la actual ciudad de Victoria, me es grato informar a Ud., que he realizado prolija investigación sobre el particular. Ella se basa en la documentación pertinente de los Ministerios del Interior y De Guerra. Toca al Presidente Don Aníbal Pinto y a su Ministro Don Manuel Recabarren la referida fundación, que fue realizada en cumplimiento de orden impartida por el General Don Gregorio Urrutia, con fecha 27 de marzo de 1881. Al día siguiente se iniciaba la tarea constructiva de la fortaleza, que debería denominarse Victoria, junto al río Traiguén, en recordación perenne de la definitiva victoria de Chile obteni-

da frente a Bolivia y Perú, en el conflicto iniciado el 5 de abril de 1879.

La construcción del nuevo fuerte en territorio araucano quedó bajo la responsabilidad del Sargento Mayor Don Bernardo Muñoz Vargas y el Capitán Don Juan Grant."

Seis meses después, en Santiago con fecha 26 de diciembre de 1979, El Instituto de Chile, responde oficialmente al alcalde Mario Delgado.

No teniendo ninguna razón para postergar por más tiempo el veredicto de la Historia, el Alcalde Delgado Leyton mediante Decreto A Número 6 del 7 de enero de 1980 da a conocer a la ciudadanía victoriense lo siguiente: Vistos: Las dudas que existen en la determinación de la fecha exacta de la fundación de la ciudad de Victoria; el dictamen del Presidente Interino de la Academia Chilena de la Historia; lo informado por el instituto de Chile con nota 26 de diciembre de 1979; y en uso de la facultad que me confiere el Decreto Ley N° 1.289 de fecha 14 de enero de 1976, "Ley orgánica de las Municipalidades",

DECRETO:

Fijase como fecha exacta de la Fundación de la ciudad de Victoria el día 28 de marzo de 1881.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

Mario Adriasola Palacios
Secretario Municipal y de la Alcaldía



Luis Gallegos Norambuena.
Historiador local. Profesor de Estado y Geografía.
Universidad de Chile.
Coautor del Libro
Victoria: Los Inicios de una Ciudad

Mario Delgado Leyton Alcalde

Habría que recuperar y estudiar en los archivos municipales toda esta correspondencia que finalmente pusieron en evidencia la veracidad histórica.

Lamentablemente y a mi juicio, el Decreto del Alcalde Delgado a la luz de la información histórica recibida, debió haber agregado y reconocido, que si se quería establecer un fundador de la ciudad, esa persona correspondería al Coronel Gregorio Urrutia Venegas por su estrategia militar de ocupación, y su instrucción que se concretaría en el parte y orden militar del 27 de marzo de 1881, además de toda la responsabilidad asumida a partir del 16 de marzo de 1881 en su calidad de Intendente y Comandante Militar en el territorio de Colonización de Arauco con plaza en Angol. Es lo que ocurre con el reconocimiento en cada aniversario de la ciudad en Traiguén, Curacautín, Ercillaetc.

2.- CONTINUIDAD DE ERRORES Y DUDAS SOBRE LA FUNDACIÓN DE VICTORIA.

Lo que quizá ha perpetuado errores o dudas ha sido el hecho, de que en la parte operativa, efectivamente el Capitán Muñoz Vargas estuvo en la selección del lugar para levantar el fuerte y luego asumió con otros oficiales la construcción de la plaza militar, que luego sería denominada como Victoria, por el triunfo en las batallas de Chorrillos y Miraflores, permitiendo la entrada y ocupación militar de Lima por nuestras fuerzas en la Guerra del Pacífico.

También coopera en esta idea de asignar a Bernardo Muñoz Vargas como fundador de Victoria, el hecho de ser designado responsable de dar viabilidad al fuerte, continuidad, recibir a los primeros artesanos, comerciantes, agricultores chilenos, ya sea civiles o exmilitares, para luego iniciada la colonización europea acoger este contingente humano ampliándose



la población urbana, rural a medida que el fuerte se transformaba en un pueblo y pronto en ciudad.

Asimismo, en su condición civil, estableció su hogar en Victoria, participando en su vida económica, social, política, administrativa. En este último punto, lo encontramos participando en la Municipalidad como tercer alcalde el 6 de mayo de 1894, superando el estatus de Subdelegación dependiente de Traiguén desde 1888 hasta 1893. En 1896, 1897, 1898 asume como regidor municipal y luego 1° Alcalde el 7 de mayo de 1899.

En nuestro libro: **Victoria: Los Inicios de una ciudad 1881-1900** publicado en abril de 1990, con Don Aner Padilla Zapata, damos claros antecedentes sobre el fuerte, el contexto y oficiales militares que tuvieron directa participación y decisiones en el territorio que debía construirse y detalles del mismo.

Para ser más claro, fueron oficiales de alto rango que cumpliendo órdenes del Coronel Urrutia procedieron en la cadena de mando que correspondía, hacer realidad la construcción de este fuerte en la línea del Río Traiguén, teniendo ya la existencia del fuerte Traiguén en 1879 y Adencul (en el área de lo que sería después el gran Fundo María Ester hoy de la familia Galilea).

En esta cadena jerárquica militar, Bernardo Muñoz Vargas era hacia marzo de 1881, Capitán de Carabineros de Angol, ascendido como tal el 18 de junio de 1880. En esta jerarquía tenía como es lógico, mandos superiores, representados por tenientes coroneles, Coroneles, etc.

Es así que con el rango de Capitán o Sargento Mayor, Muñoz Vargas no tenía mayores facultades o atribuciones para mover hombres, pertrechos, reunir logística por sí mismo, ni tomar las estrategias globales y amplias de todo esto movimiento militar chileno, envolvente y avasallador para terminar con las rebeliones mapuches dirigidas por el último gran Lonko Kilapán, hijo del otrora señor de las tierras donde está Victoria, Mañin o Mangil Wenu, que comenzaban cerca de la actual ciudad de Ercilla hasta el Cautín.

Debe quedar claro, que no es la intención desconocer el gran rol que tuvo don Bernardo Muñoz Vargas en los inicios de Victoria y su posterior desarro-

llo en el siglo XX, una vez que se retiró del ejército en 1883. Más aún, don Tránsito Bustamante Molina en su voluminosa y completa Historia de Victoria, editada en julio del año 2000, lo reconoce como un personaje altamente valioso para la ciudad, aportando según sus investigaciones, con el primer molino de la ciudad trasladado desde Los Angeles, donde tenía su residencia. Asimismo, afirma que jamás dejó Victoria, su ciudad adoptiva hasta su fallecimiento.

Volviendo al punto anterior, se trata de arrimarse los más cerca posible a los hechos históricos, su contexto, desarrollo, circunstancias, asignando a cada uno de sus protagonistas el papel justo o correcto.

Para concluir esta parte, incluyo otro antecedente más.

En procura de esa orden y para su cumplimiento es que Bernardo Muñoz Vargas se movilizó con 100 hombres pertenecientes a los Carabineros del Escuadrón Angol, seguido por una División de 600 hombres del Batallón Movilizado Angol a cargo del teniente de Guardias Cívicas, don Alejandro Arenas.

En incluso, el teniente coronel Ruminot, anticipándose al buen éxito del cometido, ordena en la misma parte del 27 de marzo que: una Compañía del Batallón Angol desempeñando las funciones de Gran Guardia, se colocará sobre la loma que hay al sur de este fuerte, desprendiendo un piquete de 25 hombres al mando de un oficial que se situará a unos 150 metros al poniente de dicha loma y otros piquetes de igual fuerza hacia el oriente, a la misma distancia más o menos. El resto del expresado cuerpo tomará la colocación que le indicará el jefe del día, mandando un piquete de 25 hombres y un oficial al paso de Traiguén, que se halla más al oriente de este campamento. Todos los piquetes de que se hace mención, colocarán los centinelas avanzados que el jefe indique y mantendrán una constante vigilancia".

Comentario. Si nos damos cuenta, todo estaba rigurosamente planificado y preparado de antemano, sin dejar espacio para la improvisación.

3.- POSIBLES EXPLICACIONES SOBRE LA CONFUSIÓN HISTÓRICA.

Con el tiempo he tratado de explicarme la o las

razones posibles de estas confusiones o dudas, que casi por siempre han acompañado la historia de la ciudad.

He llegado a la conclusión que es por desconocimiento y acceso a las fuentes bibliográficas. Muchas de esas fuentes no se corroboran en su veracidad de los hechos o no se cruza información, siendo más fácil copiar lo transmitido. También y nos pasó a nosotros en nuestro libro, que confiamos a ciegas en la fuente consultada porque provenía de una autoridad respetada o de una institución considerada seria. Nos olvidamos de que la Historia la hacen, la escriben y la interpretan los hombres. Es así por ejemplo, que buscando antecedentes para nuestro propio libro y sobre la persona de Muñoz Vargas, copiamos literalmente datos de su origen, escribiendo con toda inocencia que Don Bernardo Muñoz Vargas provenía ni más ni menos, que del último Gobernador español al servicio de la dinastía Borbónica en Chile, Don Luis Muñoz de Guzmán (cuyos restos están en la Catedral de Santiago). Por supuesto que eso es muy falso y que cumplió con el propósito de alguien interesado en ello, creándose un peligroso mito y culto a la persona de Muñoz Vargas hasta hoy día.

Estoy seguro que este 28 de marzo de 2026 y a 145 años de la construcción del fuerte Victoria, que daría vida a un pueblo y luego a la ciudad de Victoria, se realizará el desfile oficial y acto solemne frente a su estatua, ubicada en la calle Confederación Suiza, que limita a la Plaza de Armas o Balmaceda por el lado Oeste, siendo que la verdadera estatua, si es queremos personalizarla o reconocerla como Fundador, correspondería al General Urrutia Venegas, un personaje militar extraordinario, veterano también de la Guerra del Pacífico.

Pero esta falsa información histórica y otras se deben a las propias autoridades políticas, administrativas, militares que han tenido Victoria, no preocupadas por

saber la historia del lugar donde nacieron o trabajaron, alimentando la falta de identidad que es parte del ser victoriense, junto con la indiferencia y desinterés.

En la base de la estatua que menciono, una placa confirma lo que he dicho, teniendo como sus responsables a sus propios y exalcades, el año 1981, año del

primer centenario. Allí se pueden leer sus nombres: Humberto Molinari B., Miguel Huerta M., Hilda Valdés R., Guillermo Beltrami Q., Octavio Arias B.; Lorenzo de la Maza L., Julián Pérez D., Ramón Pezo RR., Carlos LLancaqueo V.

Si uno quisiera ser más preciso con la Historia, podría afirmar con bastante certeza que, en realidad Victoria no tiene una fundación propiamente tal como ciudad, sino lo que corresponde al aniversario celebrado cada 28 de marzo a partir de 1981, en es verdad el inicio de la construcción del fuerte militar situado en la colina que actualmente es base de la Cárcel Presidio de Victoria. Nada podría asegurar que ese fuerte se convertiría con el tiempo en una ciudad, o desaparecería una vez cumplido su rol de fuerte militar en la ocupación de los antiguos territorios mapuche (Adencul), o en el mejor de los casos, llevaría una vida bucólica como pequeño pueblo (Quino o Fuerte Recabarren, Quillem, etc.)

¿Hay un acta de la fundación de Victoria, como Santiago, Concepción, La Serena? ¡No! Hubo una ceremonia solemne con su fundador ¡No! Lo que hay es un parte militar. Ciertamente lo que afianzó el destino urbano de Victoria, fue su posición geográfica estratégica y la llegada del Ferrocarril en octubre de 1890, más su intensa actividad comercial, agrícola por la suma del recurso humano expresado en la colonización europea.

Razón tenía entonces don Tránsito Bustamante Molina, ex Profesor de la Escuela Normal, propietario y Director del Diario Las Noticias de Victoria, escritor, cuando en su libro ya enunciado del año 2000, proponía que el aniversario de la ciudad debía celebrarse en el sector de la Plaza Pinto, primera Plaza de Armas, bajo la estatua de su verdadero fundador, el Coronel y posterior General de Brigada, don Gregorio Urrutia Venegas. Las futuras autoridades y comunidad victoriense expresada en sus diferentes expresiones institucionales tendrán la palabra.

Como corolario de esta parte y para entender la posición de Don Tránsito Bustamante, hay que consignar que se basó en distintas fuentes bibliográficas y que no es producto de una intuición u antojadiza interpretación. En su libro: **"Victoria. Eje central de Malleco en la Araucanía"**

editado año 2000, expresa que consultó por lo menos al "Diccionario Histórico" de Jordy y Fuentes, el "Libro del Cincuentenario de Temuco "(1931), "Así se formó la Frontera" de Ricardo Ferrando K. Todos ellos indican como fundador de Victoria, al Coronel Urrutia.

Y si todavía quedaran dudas, habría que consultar la extraordinaria obra de Tomás Guevara Silva: "Historia de la Civilización de la Araucanía", tomo tercero, páginas 451 a 453. (recordemos que Don Tomás en 1893 fue el primer Gobernador del Departamento de Marilúan, cuyo centro fue Victoria).

4.- APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LOS FUERTES COMO ESTRATEGIA DE AVANCE Y OCUPACIÓN MILITAR.

Antes de concluir, y sabiendo ya que el origen de Victoria fue un fuerte o plaza militar en el proceso de consolidar el Estado Nación chileno y la república como organización política, he creído necesario agregar algunos antecedentes sobre esta estrategia utilizada por el gobierno chileno, primero en su etapa defensiva y luego desde 1862, en su fase ofensiva con el avance en Lebu y la refundación de Angol.

Hay que partir diciendo que el inspirador para los militares de Chile y específicamente para don Cornelio Saavedra, comandante de Armas de Arauco e Intendente en 1857, fue el gobernador de Reino de Chile Alonso de Ribera, nombrado por el Rey Felipe III de España en 1599. Un militar fogueado en las guerras europeas, del Emperador Carlos V, especialmente en Flandes y contra Inglaterra.

El desastre de Curalava en 1598, la muerte de su segundo Gobernador, la destrucción de las 7 ciudades fundadas por el imperio español al sur del río Bío Bío, hizo necesario adoptar una nueva forma de enfrentar la llamada Guerra de Arauco.

Por supuesto que Curalava significó un colapso que se convirtió en una crisis no sólo militar, sino también económica, moral para el Reino de Chile.

Al llegar a Chile el gobernador Ribera se encontró con un cuadro catastrófico: clara falta de disciplina, organización precaria, soluciones improvisadas, cadenas logísticas débiles, etc. El diagnóstico reali-

zado lo convenció que así era imposible sostener una guerra larga. Su propuesta innovadora fue la creación de un ejército profesional, semejante a los Tercios españoles en 1604, para lo cual se requería un financiamiento asegurado, logrado a través del Real Situado que llegaba desde el Virreinato peruano.

Era pues una apuesta excepcional: tener el primer ejército profesional en la América española. Su ejército de Arauco o Tercios de Arauco compuesto de 1500

hombres pasó a la ofensiva, avanzando y levantando fuertes a orillas de los ríos o puntos sensibles, reforzándolos con recursos humanos representados por artesanos, herreros, carpinteros, etc. Se trataba de crear al mismo tiempo una estructura de abastecimientos, para lo cual se agregaban tierras de cultivo, transporte, estancias, obrajes, hospitales. Así la guerra fronteriza además de sostenerse con valentía requería de una economía solvente, organizada alre-

dedor del frente.

Ribera entendió inteligentemente que esta guerra sería larga, de desgaste porque al frente tenía un enemigo indígena capaz de organizarse adaptativamente (armas, tácticas, estrategias).

Importa decir que este ejército profesional se desplegó por todos los fuertes del Bío Bío y puntos neurálgicos, consolidando el río como Frontera que, con el correr de los siglos se transformaría además en una zona de intercam-

bio comercial, mestizaje, relaciones contractuales, parlamentos. (hubo 28 con la Corona española entre 1641 y 1803).

Para enriquecer este punto, puedo agregar que según otros autores, Cornelio Saaavedra cuando propuso su plan militar de ocupación al Congreso en 1861, tomó también aspectos del modelo colonizador de Estados Unidos, dejando de lado la idea de una colonización espontánea, como lo establecía la Ley de Colonización de 1845, pasando

a una organizada y dirigida por el Estado, pero primero antecedida por la movilización en las fronteras para someter "a los ocupantes del territorio", estableciendo líneas fortificadas de frontera y reduciendo a los indígenas a reservaciones donde se los controlara y concentrara. A continuación, el Estado y los capitales privados, cuando los hubiere, instalaban las obras de infraestructura, especialmente los ferrocarriles"

Victoria, marzo de 2026.